

CAPÍTULO 2. LA PERTINENCIA DEL PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS.

Autor:

Duniesky Alfonso Caveda, Ph.D.

Doctor en Ciencias Pedagógicas (Cuba).

Director Docente Metodológico, Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

dalfonso@ecotec.edu.ec

2.1 Introducción

El mundo globalizado contemporáneo plantea ingentes retos a los centros de educación superior como garantes del desarrollo y la transformación de la sociedad. La formación de profesionales competentes que contribuyan al cambio positivo de los modelos sociales vigentes se convierte en el principal desafío de las universidades actuales. En este sentido, a la Universidad le corresponde la reorganización y flexibilización de sus estructuras académicas, dado que es el centro de la actividad intelectual superior.

Ante estas necesidades sociales la universidad deberá formar personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y sus miembros con entrenamiento en técnicas de discusión y debate, capaces de criticar los propios modelos sociales en los que se les forma y de proponer modelos sociales superiores (Díaz, 2000).

La formación profesional contemporánea está supeditada a los niveles de integración de la universidad al medio social y cómo este proceso brinda soluciones

acertadas a los problemas del entorno. De tal forma, la profesionalización universitaria requiere procesos sustantivos adecuados que actúen como ejes transversales a las propuestas curriculares en la formación de los profesionales universitarios. Su adecuada integración es premisa indispensable para lograr los niveles de pertinencia que demandan los contextos de actuación formación contemporáneos (Alfonso y Jaya, 2016).

2.2 Formación, procesos sustantivos y profesionalización

Las transformaciones sociales determinan en gran medida los cambios y adecuaciones en el devenir histórico de la universidad. Como institución social encargada de la preservación y desarrollo de la cultura, la universidad generaliza a través de sus procesos sustantivos la compleja evolución socio-cultural de una sociedad determinada. El mundo actual, exige una universidad abierta al cambio y con un perfil formativo amplio para garantizar el cumplimiento de su cometido social.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario es posible identificar sucesivamente tres modelos de docencia:

Tradicional

Este modelo se caracteriza por el autoritarismo en la enseñanza. El profesor centro de la comunicación, el estudiante receptor pasivo. Verticalismo, verbalismo e intelectualismo son sus rasgos distintivos. En el modelo pedagógico de esta tendencia, los objetivos están elaborados de forma descriptiva, declarativa y están dirigidos más a la tarea del profesor que a las acciones que el alumno debe realizar, no establece las habilidades que el alumno debe formar, lo que hace que se aprecie más al profesor como sujeto del proceso de enseñanza que a los propios alumnos (Witker, 2016).

Los contenidos, estáticos y alejados de las vivencias particulares de los estudiantes, impiden el desarrollo de un aprendizaje integrador y transformador. Se

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

concibe la enseñanza como la trasmisión de verdades acabadas y que resumen las experiencias de las generaciones adultas.

Tecnocrática

Este modelo educativo se centra en la relación estímulo-respuesta. Sus contenidos se desvinculan del sentido histórico-social y pretende el desarrollo de actividades docentes neutras. Los objetivos de aprendizaje son la descripción clara, precisa y unívoca de las conductas que se espera que el estudiante logre y manifieste al finalizar un ciclo de instrucción (Bloom, 1984).

Los orígenes de la Tecnología Educativa (Skinner 1954) se ubican en la enseñanza norteamericana, en lo que se conoce como la enseñanza programada y tiene su base en la corriente psicológica del conductismo. El modelo pedagógico presente en esta tendencia se puede resumir en objetivos conductuales, organización del contenido de forma lógica en secuencia de unidades; métodos basados en el autoaprendizaje para lo que se utilizan las preguntas y respuestas.

La formación de habilidades en este modelo está condicionada por la impartición de forma unidireccional de los contenidos. El profesor proporciona conocimientos y el estudiante deberá recepcionarlos según lo programado, limitando al máximo su actividad individual. “Educar se convierte en la técnica de producir conocimientos, hábitos y actitudes en los educandos” Chávez (2017) fuera de toda influencia humanista y desarrolladora.

Bajo este paradigma el estudiante es constantemente “bombardeado” de conocimientos e informaciones desde el exterior. Su aprendizaje se reduce a recibir, mediante estímulos tecnológicos que logran motivarlo, conocimientos para asumirlos de forma reproductiva. No se desarrolla el pensamiento teórico y creador en los estudiantes.

Crítica

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

La docencia crítica surge como resultado de la reacción a las dos posiciones anteriores. “Su fin no es alcanzar un modelo de lo que se considera “una buena enseñanza”, sino lograr una labor docente más consciente y significativa tanto para docentes como para alumnos” (Witker, 2016).

Este modelo parte de la necesaria transformación en el desempeño de profesores y estudiantes, recupera el derecho a la libertad de expresión y reflexión sobre su actuar educativo. El fenómeno educativo se explica no solo desde la escuela sino también desde la sociedad. “Se trata de humanizar las relaciones docentes en base a premisas de respeto, solidaridad, cooperación e igualdad, lejos de las jerarquías arbitrarias de la docencia tradicional” (Maturana, 1994).

De tal forma, se propone dar a la escuela un papel transformador y reconoce de relevante el aprendizaje grupal para la apropiación de nuevos conocimientos. “A diferencia de la Pedagogía Tradicional, esta tendencia resalta la importancia no sólo del acervo cultural, de lo ya conocido, sino el saber pensar, analizar e inferir a partir de esa base de conocimientos, de ahí el carácter dialéctico que le asigna a este proceso, que se enriquece en la práctica educativa y así permite, una aproximación al conocimiento” (Hernández, 1995).

En este sentido, "La formación se considera como un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y la experiencia de la actividad creadora de los profesionales que habilitan al sujeto para el desempeño de una determinada actividad, de esta manera la formación profesional debe garantizar una preparación científica en los aspectos generales, esenciales y básicos de su objeto de trabajo para preparar al profesional en la detección de los problemas profesionales más generales y frecuentes que se manifiestan en el objeto de la profesión en los diferentes contextos (tanto teórico como práctico), lo que reclama un estudio teórico-metodológico del objeto de la profesión y una ética que lo identifica con esa profesión y le permite implicarse con responsabilidad en las tareas profesionales, proporcionándoles satisfacción personal y profesional por la labor que realiza" (Álvarez, 2011).

El citado autor, describe la relación dialéctica entre el proceso de formación profesional y el proceso de profesionalización, entendido este como aquel que desarrolla el egresado en la solución de los problemas inherentes a su profesión. Ambos, contribuyen de forma continuada y permanente a la creación y consolidación de un profesional. La formación integral del futuro egresado va más allá de la asimilación de la cultura acumulada, potenciando desde lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, las capacidades para transformarla y atemperarla a las cambiantes necesidades sociales.

La dimensión desarrolladora determina el imprescindible nexo entre lo instructivo-educativo con lo laboral. Es la vía fundamental para que el estudiante se ponga en contacto con el objeto de su profesión, lo conozca, interactúe con él, desde sus aspectos más simples hasta los más complejos durante todo el ciclo de formación y logre el nexo indispensable con los modos de actuación. Su esencia es el vínculo del estudio con el trabajo.

De tal manera, la formación del profesional actual deberá entenderse como un proceso global y como fundamento primario para futuras especializaciones profesionales. Ello conlleva, un *saber hacer* marcado por:

- La integración de contenidos y su correlación práctico-laboral.
- Dominio de técnicas y procedimientos para la constante actualización científica y profesional.
- Uso adecuado de herramientas investigativas profesionalizantes.
- Constante integración y retroalimentación con el contexto social.
- Actuación profesional marcada por un comportamiento ético, estético y humanista.

2.3 Procesos sustantivos: lógicas metodológicas e integración profesional

La relación entre los procesos educativo, investigativo y de vinculación social determinan la pertinencia de la universidad y el cumplimiento de su objeto, que no es otro que la formación de profesionales que den solución a los problemas de su

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

profesión con un enfoque creador. Lo anterior debe convertirse en la idea rectora de todo currículo universitario, entendido como proyecto educativo global que asume una conceptualización didáctica y posee la estructura de su objeto: la enseñanza-aprendizaje. Tiene carácter de proceso y expresa una naturaleza dinámica al poseer su objeto relaciones interdependientes con el contexto histórico-social, con la ciencia y los alumnos, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y a los progresos de la ciencia (Álvarez, 2011).

La integración del componente práctico-profesional al plan de estudios posibilita el acercamiento del estudiante a su realidad profesional. A su vez, lo profesional tiene que ser entendido desde una perspectiva científica. Su enfoque académico y debidamente estructurado conlleva a que el estudiante en su actuación se apropie de la lógica de la investigación científica y su metodología.

Lo investigativo educa al estudiante, en tanto lo prepara para trabajar, haciendo uso de la metodología de la investigación científica como instrumento básico para hacer más eficiente su labor y, además, consciente de que satisface su más cara necesidad por medio de esa actividad (Álvarez, 2002). Las lógicas internas de dichos procesos facilitan desde un fundamento disciplinar y transdisciplinar una formación profesionalizante acorde a las necesidades de los contextos de actuación-formación.

La disciplina como cuerpo organizado de conocimientos sobre un conjunto de cosas o acontecimientos, para el cual se formulan reglas básicas o definiciones que delimitan las fronteras de su dominio (Sandín, 2005) evoluciona teniendo en cuenta su objeto de estudio y el contexto sociocultural y científico. Por ello, la propuesta académica debe estructurarse desde el punto de vista didáctico en un sistema de disciplinas que responden a la lógica epistémica, investigativa y profesionalizante de las áreas del conocimiento identificadas en cada carrera. Se integran en forma horizontal y vertical para darle congruencia y lógica al plan de estudios y se desarrollan a través de todas las Unidades de Organización Curricular. De tal forma la disciplina didáctica:

- Se estructura a partir de fundamentos epistémicos, científicos, didácticos y pedagógicos.
- Se deriva del Modelo del profesional.

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

- Responde a una visión integral, holística y lógica de una determinada área del conocimiento.
- Cumple funciones de formación básica, teórica o profesionalizante.
- Su fin es la organización didáctica de contenidos, habilidades y resultados de aprendizaje graduales e intermedios.
- Se estructura a partir de invariantes del conocimiento.
- Se integra con las materias que tributan al área del saber específico, las cuales tributan al cumplimiento del objetivo disciplinar.

Lo descrito permite entonces no solo la estructuración lógica interna del área del saber sino también la identificación de las invariantes del conocimiento que conectan a las disciplinas entre sí. Este carácter interdisciplinar permite que la formación profesional se desarrolle de manera ascendente, escalonada a través de los periodos académicos y que tributen a los resultados de aprendizaje de las asignaturas y de cada una de las unidades de organización curricular.

La interdisciplinariedad se reconoce como la forma de organización de los conocimientos, donde los métodos que han sido utilizados con éxito dentro de una disciplina, se transfieren a otra, introduciéndolos en ella sobre la base de una justificación, que pretende siempre una ampliación de los descubrimientos posibles o la fundamentación de estos (Multiversidad Mundo Real, 2020).

Por su parte Piaget la define como el segundo nivel de integración disciplinar, en el que hay una verdadera reciprocidad en el intercambio de conocimiento. Este nivel, por tanto, implica la transformación de los conceptos y terminologías fundamentales, así como de metodologías de investigación y de enseñanza. Se trata de una integración recíproca entre varias disciplinas, las cuales son a su vez modificadas dependiendo así unas de las otras, cuya cooperación aporta un enriquecimiento mutuo (Piaget, 1979).

En resumen, debe entenderse como el proceso que:

- Encuentra su fundamento en el contexto epistémico, profesional y científico en un momento histórico determinado.

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

- Integra, pero no anula el objeto, sistema categorial y leyes de las disciplinas que la integran. Cada disciplina aporta lo necesario para conformar el nuevo objeto de estudio interdisciplinar.
- En función de la interdisciplinariedad, *los objetos de estudio son abordados de modo integral promoviendo el desarrollo de nuevos enfoques metodológicos* para la solución de problemas.

La simple visión interdisciplinar no agota las necesidades del complejo proceso formativo actual. Para ello, se necesita no solo un dominio interdisciplinar sino también una formación integral, contextualizada y centrada en la formación de habilidades que logren la transformación de la realidad profesional y personal del que aprende y con ello del contexto que le rodea. Lo anterior constituye el fundamento epistémico del fenómeno transdisciplinar. La formación como proceso complejo que integra conocimientos, habilidades, valores y necesidades individuales y sociales. La transdisciplinariedad formativa implica necesariamente poner al servicio de la sociedad los conocimientos adquiridos que se complejizan con la realidad profesional en donde se aplican.

Lo transdisciplinar es una forma de organización de los conocimientos que trascienden las disciplinas de una forma radical. Se fundamenta en la necesidad de que los conocimientos científicos se nutran y aporten una mirada global que no se reduzca a las disciplinas ni a sus campos, que vaya en la dirección de considerar el mundo en su unidad diversa. Representa la aspiración a un conocimiento lo más completo posible, que sea capaz de dialogar con la diversidad de los saberes humanos (Multiversidad Mundo Real, 2020).

Se entiende entonces como el proceso que:

- El sujeto actúa como centro del proceso en toda su complejidad psicosocial y cultural.
- Integra en el proceso formativo lo científico, profesional, axiológico y vivencial.
- Fomenta el necesario diálogo sujeto – objeto – sociedad.
- Presupone el pensamiento complejo, crítico y creativo.

2.4. La Universidad Tecnológica ECOTECH y la formación profesionalizante

La Educación Superior ecuatoriana, inmersa en las nuevas transformaciones educacionales, sustenta la necesaria integración entre lo académico, lo vinculatorio y lo investigativo, como eje conductor del proceso, para el tránsito hacia la excelencia universitaria en la formación profesional.

Una educación basada en la necesaria formación prospectiva y problemática que conlleve a la formación, de un profesional competente, comprometido socialmente y con las capacidades necesarias, para proponer modelos sociales basados, en la integración de conocimientos y con marcado carácter humanista y axiológico.

De tal forma, las instituciones de educación superior en el Ecuador se encuentran inmersas en constantes cambios como resultado del entorno global que la rodea, siendo partícipe de las transformaciones de la época con propuestas innovadoras en las ofertas académicas, a través de la formación de profesionales pertinentes con un enfoque hacia la sociedad y desde la sociedad.

Los fundamentos del principio de pertinencia encuentran asidero en una educación que responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural (CES, 2020).

La Universidad Tecnológica ECOTECH, haciendo suyos los fundamentos anteriores, reconoce la necesidad de un proceso formativo acorde con la realidad social y dirigido a la solución de los problemas más acuciantes de su entorno (Alfonso, Sorhegui, Márquez, y Bustamante, 2015). Un proceso profesionalizante sustentado en su Modelo Pedagógico y en las particularidades y características de sus procesos sustantivos universitarios.

Modelo pedagógico ECOTECH

La universidad ECOTECH estipula un Modelo Pedagógico, que reconoce la necesaria relación dialéctica, entre los procesos sustantivos universitarios

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

encaminados a la formación de profesionales capaces, de transformar su realidad y, por ende, desarrollarla. A su vez, lo asume como una construcción teórico formal que, fundamentada científica e ideológicamente, desde las bases teóricas que lo sustentan, cumple con las funciones de interpretar, diseñar y ajustar la realidad pedagógica como necesidad histórica - concreta (Alfonso, Sorhegui, Márquez, y Bustamante, 2015).

En concordancia con lo anterior, la universidad reconoce como rasgos de su modelo:

- la objetividad.
- el carácter sistémico y concreto.
- el carácter corroborable.
- la anticipación y
- su fundamento prospectivo.

En términos generales la formación profesional debe satisfacer tres condiciones (Alfonso, Sorhegui, Márquez, y Bustamante, 2015):

- Una condición antropológica: ya que describe la enseñanza como un proceso de humanización en sus dimensiones principales, como directriz para toda posible acción educadora (Alfonso, Sorhegui, Márquez, y Bustamante, 2015).
- La condición teleológica: que confiere sentido a toda reflexión sobre la persona. El propósito (lo teleológico) más totalizante de la formación, es el despliegue general de la razón misma de cada persona en todas sus posibilidades. Meta y tarea del proceso de formación es entonces, posibilitar el acceso a niveles superiores del conocimiento humano.
- La condición metodológica: que se deriva directamente del principio fundador de la formación, y cómo las acciones educativas están abiertas, orientadas y definidas por esa perspectiva del desarrollo de la racionalidad, facilitando estrategias efectivas en los procesos de enseñanza.

Se identifica entonces una relación dialéctica, entre el proceso de formación profesional y el proceso de profesionalización, entendido como aquel que desarrolla el egresado en la solución de los problemas inherentes a su profesión. Ambos,

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

contribuyen de forma continuada y permanente a la creación y consolidación de un profesional.

El proceso de profesionalización en sus dimensiones docente y futuro profesional parte de reconocer (Alfonso, Sorhegui, Márquez, y Bustamante, 2015):

- El sujeto que aprende y el desarrollo integral de su personalidad, son el centro del proceso formativo.
- El docente, con dominio pleno de su ciencia y profesión, dirige el proceso de educación con enfoque sistémico y métodos activos de enseñanza.
- Rol protagónico del alumno bajo la guía y orientación del profesor.
- Contenidos científicos y globales. Proceso dirigido a la instrucción y educación en un contexto cambiante.
- Educación con carácter humanista: unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
- Educación como proceso social que satisface sus necesidades, desarrollador de potencialidades.
- Clima humanista, dialógico, científico, democrático, tolerante, de búsqueda de identidad individual, local, nacional, universal.
- Enfatiza en el carácter social del proceso de aprendizaje donde el sujeto se apropia de su cultura, satisfaciendo sus necesidades individuales, en una relación entre su proyecto de vida y el proyecto social en el que se inserta.
- Se integran conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades de transformación en la formación para lograr sujetos verdaderamente competentes y esto de forma consciente por parte de los mismos.
- los componentes didácticos se integran, desde una visión científica, para lograr la pertinencia en el proceso de formación.

Proceso sustantivo académico

Se conforma a través de lógicas tríadicas que lo estructuran y dinamizan:

Lógica 1:

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

El currículo asume fundamentos didácticos y pedagógicos que lo concretizan e individualizan y se entiende como un proyecto formativo de carácter sistémico que toma una conceptualización didáctica, expresando las relaciones de este con el contexto histórico social, con los desarrollos científico-técnicos y con las necesidades del que aprende (Díaz, 2008).

Lógica 2:

Relaciona el *¿Qué se enseña?*, el *¿Cómo se enseña?* y el *¿Para qué se enseña?* del proceso formativo. Las interrogantes responden a las características de los componentes didácticos que estructuran el proceso de enseñanza aprendizaje (Problema, objeto, objetivo, contenidos: *tiene tres dimensiones fundamentales que, en su estructura, se comportan dialécticamente para conformar un todo: el sistema de conocimientos, las habilidades y los valores; métodos, formas y medios y evaluación*)

Lógica 3:

Relación *docente –estudiante –proceso de enseñanza aprendizaje*. Las lógicas explicadas fundamentan la relación entre los componentes personales del proceso de enseñanza aprendizaje. De tal forma y teniendo en cuenta los componentes explicados la relación docente –estudiante estará determinada por los rasgos de ambos y de estos con el proceso de aprendizaje.

En resumen, el proceso sustantivo docente debe responder a:

- La lógica de la ciencia y la profesión.
- Debe ser sistémico y sistemático.
- Estructurado y eficiente.
- Dúctil y abierto al cambio.
- Útil y lógico.
- Contextualizado.
- Sinalagmático (en tanto solo se perfecciona con el cumplimiento de los derechos y deberes de los componentes personales del proceso de enseñanza- aprendizaje).

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Proceso sustantivo de investigación

La investigación se reconoce como una habilidad esencial en la formación de un profesional capacitado y competente, entendida esta como la acción y efecto de solucionar un problema que implique el enriquecimiento de un aspecto de una rama del saber, de la creación de una obra, de la humanización de parte del medio material (Álvarez, 2002).

Los centros de educación están llamados a desarrollar un proceso investigativo acorde a la realidad social y dirigido a la solución de los problemas más acuciantes de su entorno. Un proceso, que fomente el desarrollo de potencialidades en una dinámica que es al mismo tiempo personificación y socialización (Moreno, 2019). Se reconoce entonces como un proceso de carácter creativo e innovador que pretende dar respuesta a problemas trascendentales y con ello, lograr hallazgos significativos que aumenten el conocimiento humano y el desarrollo de la ciencia.

Así la "formación para la investigación" es conceptualizada como un quehacer académico consistente en promover y facilitar, preferentemente de manera sistemática, el acceso a los conocimientos y el desarrollo de las hábitos y actitudes que demanda la realización de la práctica denominada investigación (Moreno, 2019).

El proceso de formación de habilidades investigativas en ECOTEC responde a la formación del profesional y está dirigida junto al resto de los componentes del proceso de formación profesional, a modelar el futuro profesional en una ciencia determinada. Por ello, su inserción en el currículo esta pensada de forma dialéctica y con altos niveles de eficiencia.

Esta relación dialéctica entre investigación y profesión logra la formación de profesionales capaces de transformar su realidad y por ende desarrollarla. De tal forma el proceso de formación de habilidades investigativas adquiere dimensiones superiores y se convierte en generador de un proceso profesionalizante pertinente y contextualizado.

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

La adquisición de conocimientos y la capacidad para aplicarlos y la aprehensión y puesta en práctica de los procesos tecnológicos se reconocen, hoy en día, como las principales fuentes de valor agregado. Por tanto, es imprescindible asumir la actividad científica como un componente esencial de la calidad, pertinencia y viabilidad de la universidad en su proceso profesionalizante.

En ECOTEC la formación de habilidades investigativas se asume como un proceso sistémico, al que tributan el resto de las materias de estudio en una relación dialéctica; escalonado, desde las habilidades más simples a las más complejas; con sentido transversal, en una secuencia lógica que sigue el camino del conocimiento a través de los contenidos de cada asignatura, disciplina y año académico con el objetivo de fomentar una formación profesionalizante que permite:

- Fomentar las posibilidades de investigaciones interdisciplinarias.
- Favorecer la elaboración de investigaciones que, sin descuidar la búsqueda de los fundamentos teóricos, profundice en el estudio de la realidad concreta.
- Una investigación orientada hacia la práctica y la solución de los problemas de las comunidades.
- Implementar una metodología de la investigación científica contextualizada que integra las bases epistémicas del conocimiento y las herramientas científicas que permiten desarrollar una investigación.
- Un proceso formativo en el ámbito investigativo que logra:
 - ✓ Soporte epistémico en los dominios científicos y líneas de investigación reconocidas,
 - ✓ Una formación gradual por etapas.
 - ✓ Sustento en la ciencia particular.
 - ✓ La formación y aprendizaje de las técnicas, métodos y herramientas de la investigación científica.
 - ✓ El desarrollo de propuestas fundamentadas y factibles que den solución a problemas profesionales de carácter social.

Proceso sustantivo de vinculación con la sociedad:

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Como ha quedado explicado el proceso formativo se asume como totalizador, integrador y soportado en contenidos interrelacionados, con la realidad, con la vida y con la profesión. Una propuesta curricular que responda a la realidad socio-histórica, a las necesidades del contexto y a los avances científicos tecnológicos evita una universidad funcionalista y desligada de su objeto social, que no es otro que dar respuesta a los problemas sociales a través de profesionales competentes.

El proceso de vinculación en ECOTEC facilita la visión de una universidad abierta e insertada en la comunidad, parte y fin del proceso social. Se sustenta en el desarrollo de proyectos de investigación-vinculación, que desde la ciencia tributan a la solución de los problemas más acuciantes de la comunidad. En este proceso el futuro profesional pone al servicio de la sociedad lo aprendido y a su vez valida en la práctica sus conocimientos y habilidades fomentando con ello la profesionalización. La vinculación como proceso sustantivo universitario en ECOTEC:

- Integra universidad-sociedad, visualizando la utilidad social en la formación profesional.
- Se sustenta en proyectos generales que direccionan las acciones en cada una de las facultades y carreras.
- Actúa como medidor social en la pertinencia de la formación profesional y por tanto desarrolla una función de retroalimentar curricular.
- Facilita el desarrollo de acciones inter y transdisciplinar que integran a estudiantes de diferentes facultades.
- Identifica fases en cada proyecto coherentes con la malla curricular y que responden a los objetivos y resultados de aprendizaje de las disciplinas y las unidades de organización curricular.

2.5 Conclusiones

El análisis realizado sobre el proceso de formación desde una visión profesionalizante y soportado en los procesos sustantivos universitarios académico, investigativo y de

vinculación, evidencia la necesaria integración de los procesos en el ámbito universitario como fundamento y requisito imprescindible para el logro del objeto social de las universidades: la formación de profesionales integrales, pertinentes y facilitadores activos del desarrollo socioeconómico y cultural de las sociedades contemporáneas.

2.6 Referencias Bibliográficas

- Alfonso, D., Sorhegui, R., Márquez, F., y Bustamante, M. (2015). El Modelo Pedagógico de la Universidad Tecnológica ECOTEC: fundamentos epistemológicos, didácticos y metodológicos para su implementación. *Revista científica ECOCIENCIA*, 2 (3), 1 - 12.
- Alfonso, D., y Jaya, A. I. (2016). La formación integral y contextualizada: presupuestos para su pertinencia en la educación superior. *Revista científica ECOCIENCIA*. 3 (6), 1-12.
- Álvarez, C. (2002). La Universidad. Sus procesos y su evaluación institucional. *Pedagogía U.*, 6-17.
- Álvarez, C. (2011). El Diseño Curricular en la Educación Superior Cubana. *Pedagogía Universitaria*, 2 -14.
- Bloom, B. (1984). *Taxonomía de los objetivos de la educación*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Chávez, J. (2017). Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. *Pedagogía*.
- Consejo de Educación Superior (CES). (2 de julio de 2020). CES. Recuperado de CES Web site: <https://www.ces.gob.ec/>
- Díaz, T. (2000). La educación como factor de desarrollo. IV Encuentro de estudios prospectivos. Colombia.
- Hernández, A. (1995). Teoría Crítica de la Enseñanza, en Tendencias pedagógicas contemporáneas. *CEPES*.
- Maturana, H. (1994). *El sentido de lo humano*. Chile: Dolmen.
- Moreno, M. (2019). *Una conceptualización de la formación para la investigación*. Recuperado de <http://educar.jalisco.gob.mx/09/9bayardo.html>:
<http://educar.jalisco.gob.mx/09/9bayardo.html>

La gestión del proceso de profesionalización docente en la Universidad Tecnológica ECOTEC.

Multiversidad Mundo Real. (2 de julio de 2020). <https://edgarmorinmultiversidad.org/>.

Recuperado de <https://edgarmorinmultiversidad.org/> Web site:

<https://edgarmorinmultiversidad.org/>

Piaget, J. (1979). *La epistemología de las relaciones interdisciplinarias*. México: Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

Sandín, M. (2005). Retos actuales de la formación en investigación cualitativa en educación. *I Encuentro Internacional de Investigación*. Barquisimeto: Universidad Pedagógica.

Witker, J. (2016). *Docencia crítica y formación jurídica*, en: *Antología de estudios sobre la enseñanza del derecho*. Recuperado de <http://info5.juridicas.unam.mx/libros/libro>